



263626

263626

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

PATENTE de INVENCION

por Veinte años en España, por "MEJORAS EN MAQUINAS

COMBINADAS PARA TRABAJAR LA MADERA"

a favor de

BBBAG, S.R.C.

domiciliado en AMURRIO(Aleava)

-- MS --



263626

5.- La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- Los carros conocidos hasta ahora para barrenar, en las máquinas pequeñas carecían de los tres movimientos, dos horizontales y uno vertical. En las máquinas mayores, estos movimientos se conseguían por medio de volantes y husillos distintos que para la mesa de sierra. El objeto del invento es evitar estos inconvenientes y, además, el de conseguir un rendimiento mucho más grande, es decir, un sensible aceleramiento del proceso de trabajo en las operaciones combinadas de barrenado y sierra.

15.- Para ello sirve una máquina que reúne sistemas de tala-dro y sierra sobre soportes iguales que permiten los movimientos en muy poco espacio, simplificando los mismos, con más rapidez que los actuales; al propio tiempo que permite realizar estos acoplamientos en tipos de sobremesa y también en máquinas grandes.

20.- La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos a base de los cuales se expone la estructura de la máquina al propio tiempo que su funcionamiento.

En los dibujos, la Fig. 1ª es una vista frontal de la máquina, y las Figs. 2ª y 3ª dos vistas laterales distintas.

25.- Tanto la mesa de barrenar como la mesa de sierra se elevan en esta máquina cómodamente aflojando la palanca (A) y girando el volante (B), el cual por medio de un sinfín, eleva o baja las mesas.

30.- La mesa de sierra desplazada en su soporte, permite hojas más grandes, las cuales no tropiezan en dicho soporte, ya que que



263626

da a un lado de la misma.

Al propio tiempo, esta mesa de la sierra tiene un movimiento basculante para cortes oblicuos no aplicado aún a los tipos pequeños.

5.- Si se miran por separado todos los sistemas que componen esta máquina, son conocidos en mecánica pero ninguna máquina combinada los lleva aplicados todos ellos, sino parte o alguno.

Estos dispositivos se pueden aplicar a cualquier medida comercial de combinadas desde la de/sobremesa hasta las de pie.

10.- La mecanización es más rápida por la unificación de los dispositivos de soporte de taladro y sierra y mecanismos de ambos intercambiables.

15.- En las Figs. 2ª y 3ª se vé perfectamente que el dispositivo es el mismo para elevar y bajar, siendo la Fig. 2ª el correspondiente a la mesa de sierra y la 3ª al taladro o mesa de escoplear.

La novedad más interesante es precisamente ésta de soportar y mecanizar ambos aparatos, taladro y sierra con el mismo mecanismo.

20.- Por su especial importancia, merecen ser destacadas entre otras las siguientes ventajas que presenta esta máquina sobre las conocidas de aplicación similar en el mercado.

25.- Solidez de los soportes. Facilidad de utilizar los mecanismos con solo aflojar la manivela (A) y mover el volante. Mecanización en serie para los dispositivos con la misma herramienta que permite su fabricación a precio más económico. Sencillez de construcción y trabajo mas perfecto pues se puede precisar la elevación de las mesas y sujetarlas en cualquier punto de su recorrido. Fácil manejo sin esfuerzo. Conjunto más bello y aprovechamiento de la altura mayor que con otros dispositivos.

30.- Los citados dispositivos están constituidos por un cuer-

263626



5.- po (C) cilíndrico en su interior, sobre el cual se desliza el cuerpo (D) ajustado, Este lleva fresados unos dientes que engranan con una rueda sinfin en el interior, cuyo sinfín se mueve con el eje y volante pudiendo subir o bajar y sujetar el cuerpo (D), para fijarlo con la palanca (A) que ajusta y oprime un pitón de bronce en una ranura del cuerpo (D) vertical y señalada con la letra (F).

Esta máquina así construída permite prescindir del cuerpo mesa-base y colocarla sobre otro soporte sin perder sus propiedades.

10.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

15.- NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20.- 1ª.- MEJORAS EN MAQUINAS COMBINADAS PARA TRABAJAR LA MADERA, caracterizadas porque consisten esencialmente en realizar los sistemas de taladro y sierra sobre soportes iguales, de tal forma que tanto la mesa de barrenar como la mesa de sierra se elevan aflojando una palanca y girando un volante, el cual, por medio de un sinfin eleva o baja las mesas, estando constituido este dispositivo de accionamiento por un cuerpo cilíndrico en su interior, sobre el cual se desliza otro cuerpo ajustado, el cual lleva fresados unos dientes que engranan con una rueda sinfin en el interior, moviéndose dicho sinfin con el eje y volante citados y pudiendo subir o bajar y sujetar al cuerpo dentado para fijarlo con la palanca primeramente citada que ajusta y oprime un pitón de bronce en una ranura vertical del cuerpo dentado.

25.-

30.-



263626

5.- 2ª.- MEJORAS EN MAQUINAS COMBINADAS PARA TRABAJAR LA MADERA, caracterizadas según la reivindicación anterior y porque, la mesa de sierra está desplazada en su soporte lo que permite trabajar hojas de gran tamaño que no tropiezan en dicho soporte, ya que éste queda a un lado de las mismas, estando al propio tiempo dotada de un movimiento basculante para la realización de cortes oblicuos; también y en virtud del especial sistema de ejecución que permite soportar y mecanizar ambos aparatos, taladro y sierra con el mismo mecanismo es posible prescindir del cuerpo mesa-base y colocarla sobre otro soporte sin perder sus propiedades.

10.-

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "MEJORAS EN MAQUINAS COMBINADAS PARA TRABAJAR LA MADERA".

15.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 28 de Diciembre de 1960

ALFONSO UNGRIA

20.-

BEBAG S.R.C

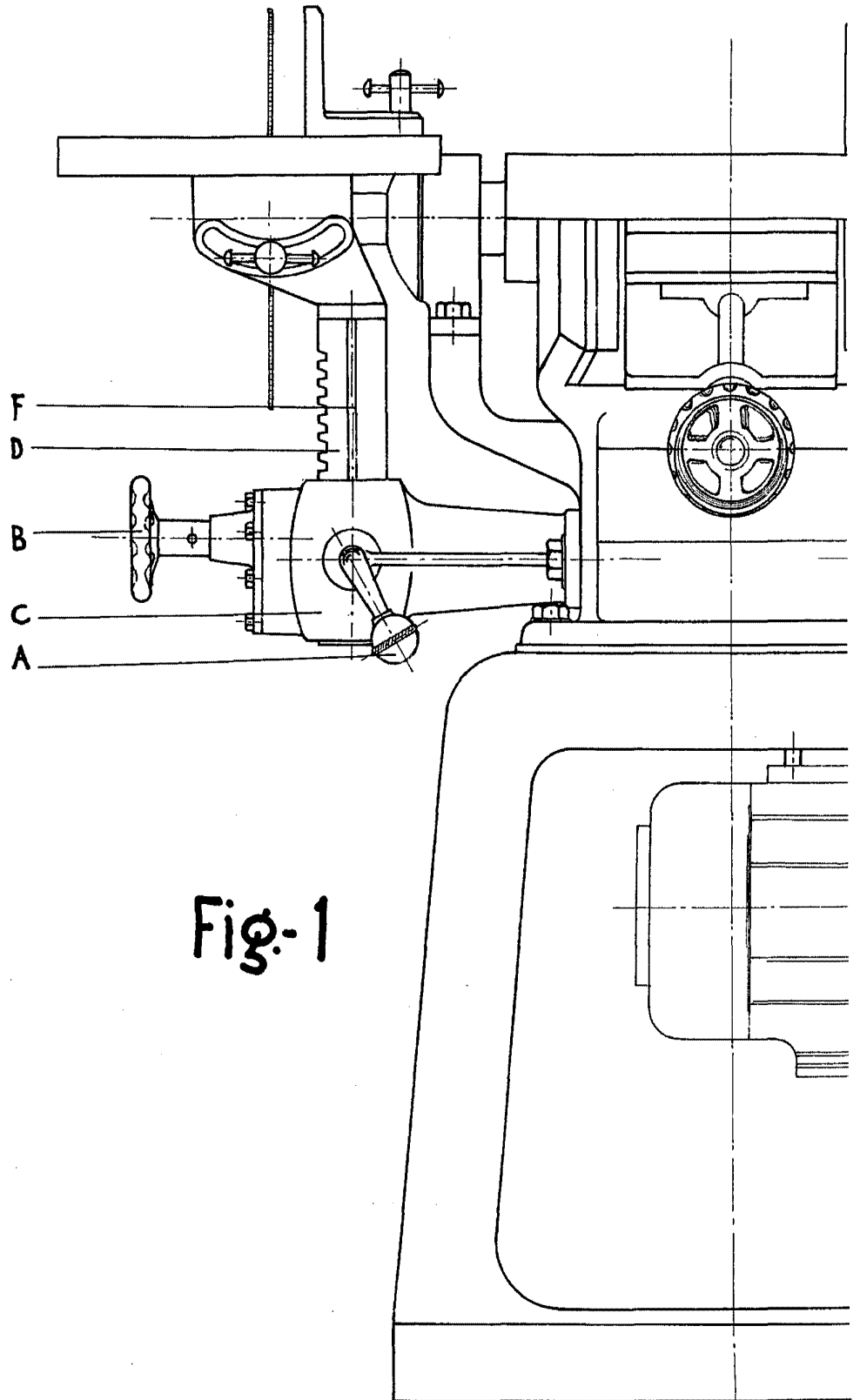
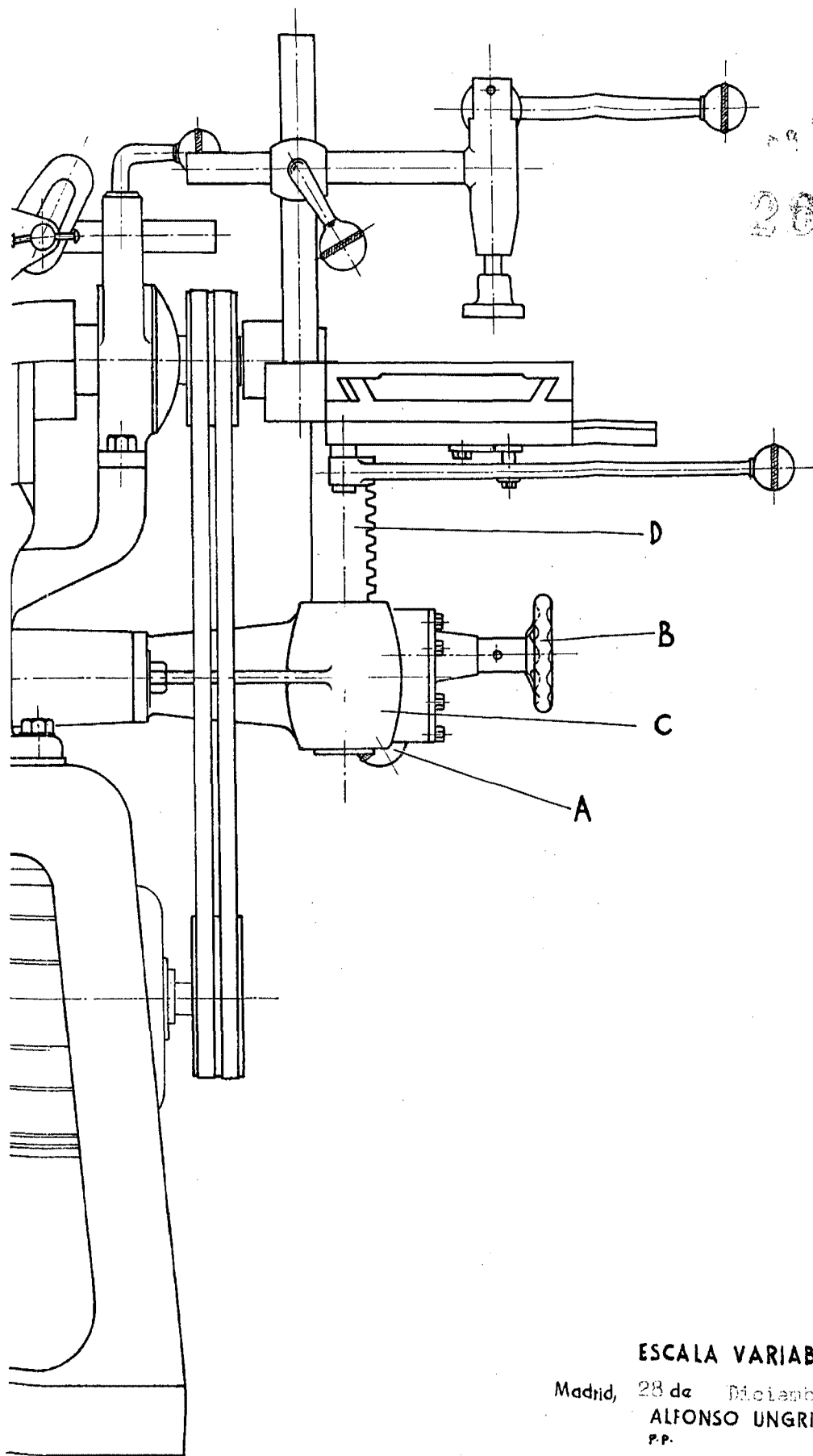


Fig-1



28 DIC

28 36 26

ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de Diciembre de 1960
ALFONSO UNGRIA
P.P.

BEBAG S.R.C.

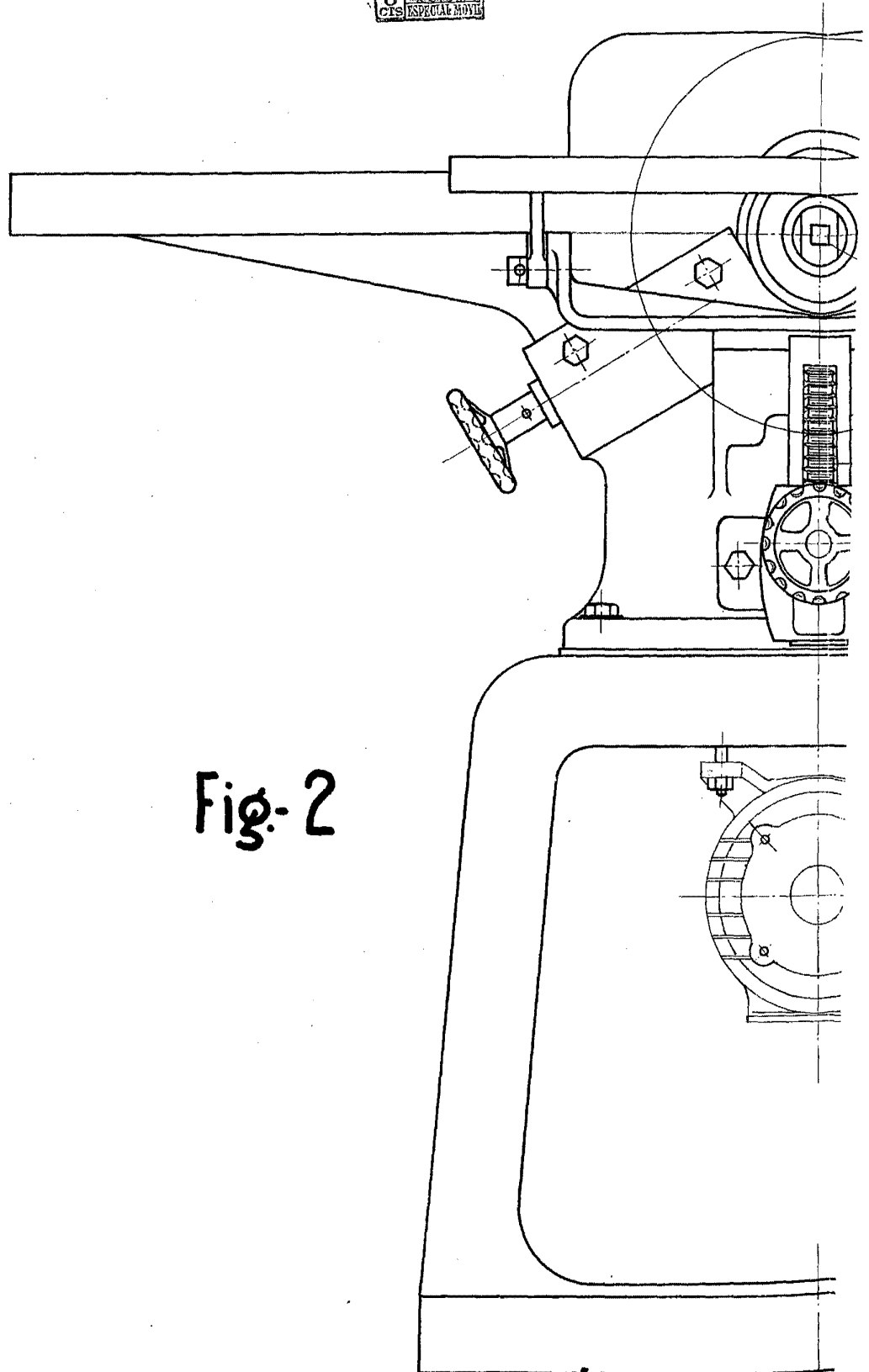
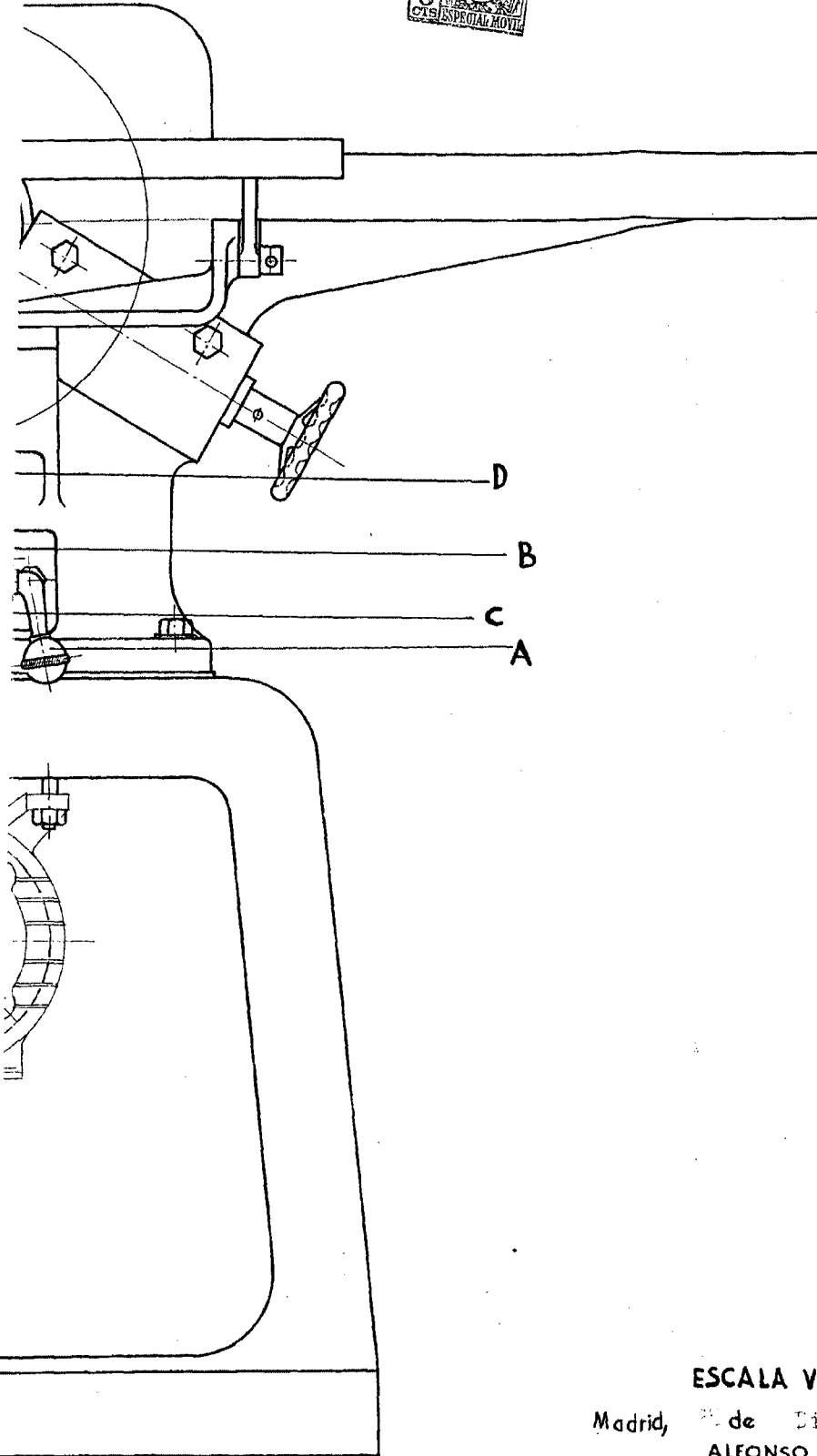


Fig-2



28357



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de Diciembre de 1960
ALFONSO UNGRIA
R.P.

BEBAG S. R. C.

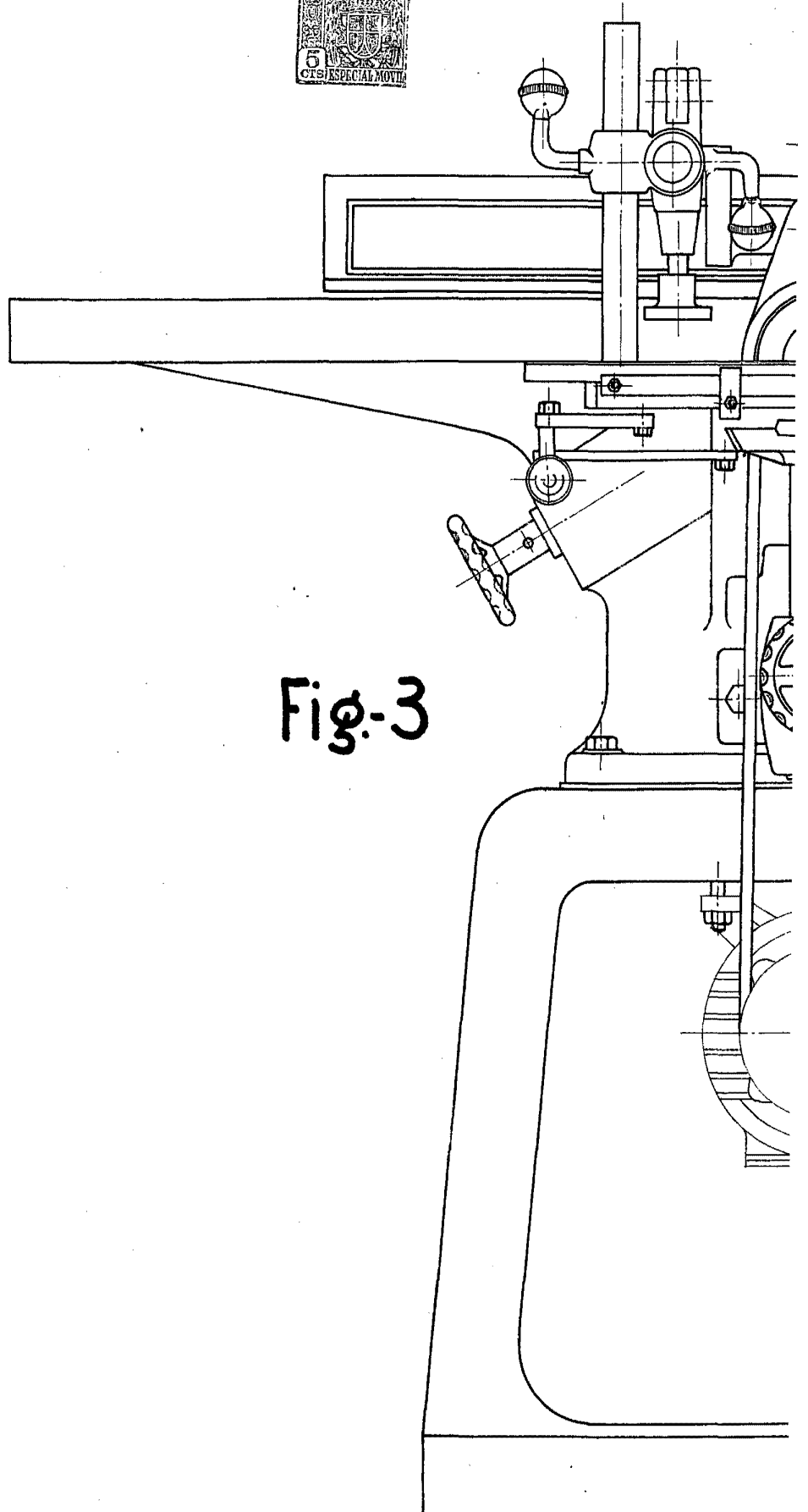
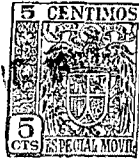


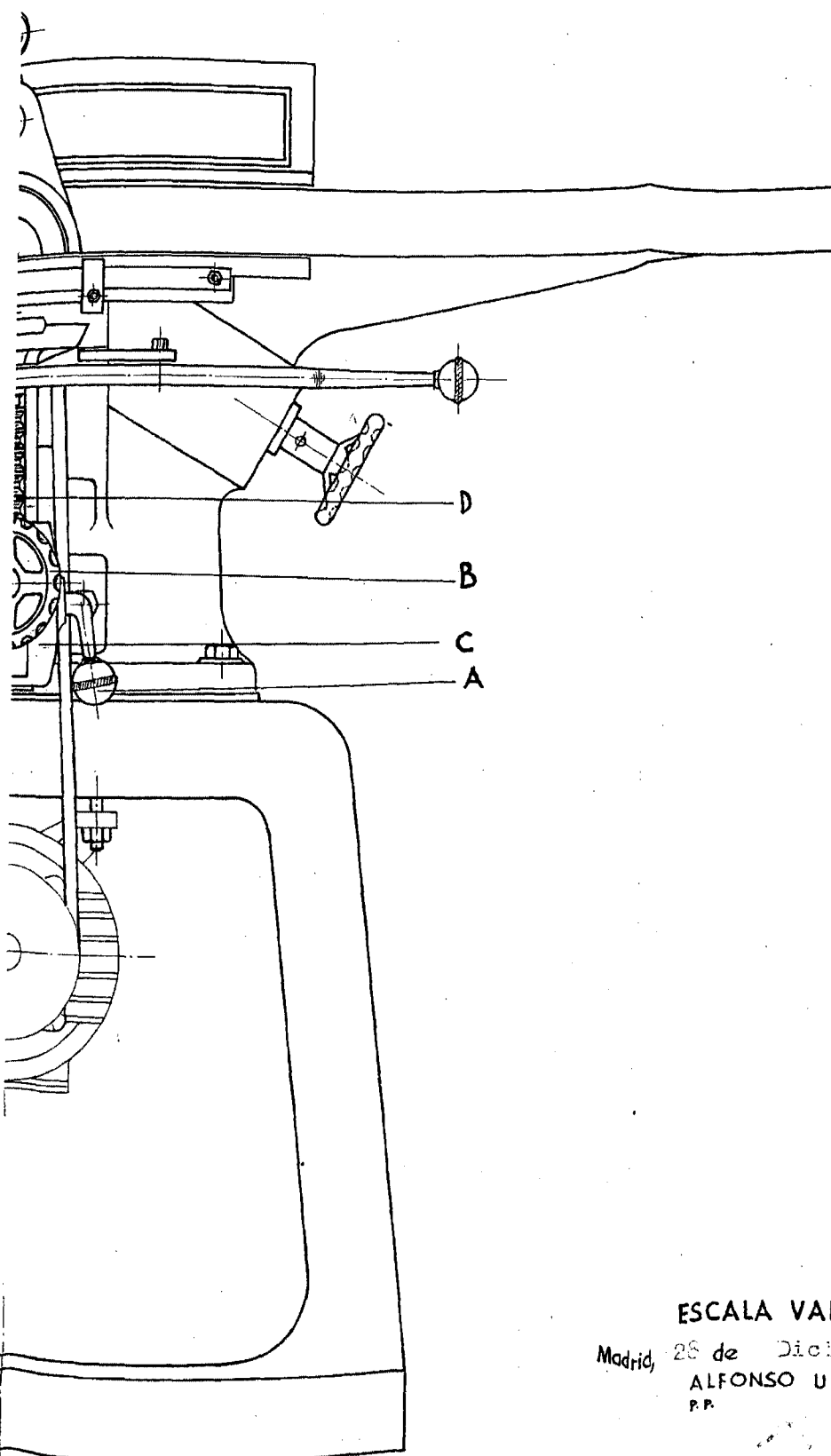
Fig-3

3 HOJAS 3^a

28 D



263625



ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de Diciembre de 1960
ALFONSO UNGRIA
P.P.